

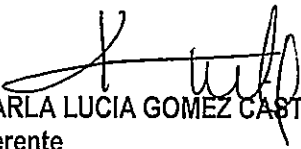
ACTA DE INICIACIÓN

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 070 DE 2026 ENTRE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL LAURA PERDOMO DE GARCIA Y CARLOS ARLEN PERDOMO MORENO

CONTRATANTE	E.S.E. Hospital Laura Perdomo de García de Yaguará (H)
CONTRATISTA	CARLOS ARLEN PERDOMO MORENO CC. 83.237.364 DE YAGUARÁ Dirección: CARRERA 8 N 8-34 YAGUARÁ Teléfono o celular: 3118670129 Correo electrónico: Carlozas9@hotmail.com
OBJETO	Prestación de servicios en forma autónoma e independiente por parte del CONTRATISTA y a favor de la E.S.E. para la realización de actividades de perifoneo público y sonido para el desarrollo de las actividades del Plan de Intervenciones Colectivas (P.I.C.), jornadas de vacunación y la promoción y difusión de estrategias propias de la E.S.E.
VALOR	TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$3.500.000) MCTE, incluyéndose impuestos
PLAZO	El plazo de ejecución del presente contrato será de DIEZ (10) MESES Y TRECE (13) DIAS, contados a partir de la suscripción del acta de inicio y/o hasta agotar el valor del contrato, sin que en todo caso supere la presente vigencia fiscal. El contrato mantendrá su vigencia durante el plazo de ejecución y cuatro (4) meses más para su respectiva liquidación

En el despacho de la Gerencia de la Empresa Social del Estado Hospital Laura Perdomo de García del municipio de Yaguará Huila, se reunieron KARLA LUCIA GOMEZ CASTRILLON Gerente de la E.S.E., en calidad de Supervisora y Contratante, y la persona natural CARLOS ARLEN PERDOMO MORENO, en su Condición de Contratista, con el fin de suscribir la presente acta de iniciación.

Para constancia se firma por las partes en Yaguará (H), el trece (13) de febrero de 2026.


KARLA LUCIA GOMEZ CASTRILLON
Gerente


CARLOS ARLEN PERDOMO MORENO
CC. 83.237.364 DE YAGUARÁ

